



Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú

Lima, 22 de Julio de 1970.

Of. N°. 835.

Señor : Embajador, Antonio Lulli Avalos, Director  
de Asuntos Culturales.

Asunto : Remite Bases del Concurso para el Monumen-  
to a los Próceres.

De acuerdo con su gentil indicación, me es grato dirigirme a Ud. remitiéndole siete sobres que contienen las Bases del Concurso convocado a nivel internacional para erigir un Monumento a los Próceres de nuestra Emancipación, a fin de que sean enviados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, haciendo uso de la valija diplomática y franquicia postal de que disponen, a nuestros Embajadores en Francia, España, Italia, Alemania, Inglaterra, Argentina y Méjico.

Con este motivo, expreso a usted junto con mi agradecimiento el testimonio de mi distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE.